

Mesa 116 "La investigación en el campo de la historia reciente y la memoria. Reflexiones teóricas y conceptuales a partir de investigaciones históricas"

Titulo: Las memorias del caso Santiago Maldonado a partir de los relatos de la prensa escrita.

Autora: Cabrera Sánchez Daiana Solange.

Para Publicar.

### **Las memorias del caso Santiago Maldonado a partir de los relatos de la prensa escrita.**

El siguiente trabajo pretende identificar la construcción de las memorias sobre el caso de Santiago Maldonado a partir de los discursos de la prensa escrita durante los primeros meses de su desaparición. La selección temporal tiene que ver con la multiplicidad de discursos y versiones sobre su desaparición, como también de las diversas formas de luchas por justicia y verdad que se hacen presentes en los primeros meses de su desaparición por la propia dinámica de búsqueda de justicia o de ocultamiento de los hechos. Santiago Maldonado desapareció el 1 de agosto del 2017, tras la violenta represión de gendarmería en la Lof en resistencia Cushamen, Chubut. Estuvo desaparecido 78 días. Su cuerpo fue encontrado en 17 de octubre en el Rio Chubut, 400 metros río arriba de donde fue visto por última vez.

Los periódicos seleccionados son *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*, las tres prensas son las más leídas a nivel nacional, y podríamos decir que las más influyentes, si pensamos a los medios de comunicación como formadores de realidades y por lo tanto formadores de memorias. Como dice Héctor Borrat, "El periódico pone en acción su capacidad para afectar el comportamiento de ciertos actores en un sentido favorable a sus propios intereses" (1989:67). La prensa es un agente social con intereses propios que va a condicionar el modo en que la sociedad se va a pensar a sí misma y a su pasado, influyendo en los distintos actores sociales. Eliseo Verón aporta las dimensiones para poner en contexto la presencia de una intencionalidad ideológica en las noticias y los efectos que ese discurso busca producir en la sociedad, dimensiones que tomare en cuenta para el análisis de la fuente. Para el autor

Todo mensaje contiene una multiplicidad de dimensiones o niveles de significación. El punto de vista del análisis ideológico se define por la búsqueda de las categorías semánticas en términos de las cuales es 'construida', en la comunicación social, la información socialmente relevante. Y el análisis será ideológicamente significativo cuando las estructuras de significación descritas puedan ser vinculadas con los procesos de conflicto a nivel de la sociedad global (Eliseo Verón, 1971:143).

La propuesta del trabajo es: a) identificar los discursos con los que son descriptos los hechos y si esos discursos cargan con tipos de memoria ya construidas; b) examinar las interpretaciones y categorías que son utilizadas para analizar la lucha del pueblo Mapuche en vinculo con la desaparición de Santiago; c) observar e interpretar el lugar que tiene en la prensa la organización de la lucha por la aparición de Santiago; d) identificar el lugar y responsabilidad que en los discursos de la prensa le otorgan a las fuerzas represivas y a las autoridades políticas del estado.

Me propongo analizar las construcciones de las memorias; para el análisis buscare identificar los tipos de memoria que recorren los artículos sobre el caso de Santiago, siguiendo las categorías utilizadas por Daniel Lvovich Jaqueline Bisquert en *La*

*cambiante memoria de la dictadura*: la memoria militar de la guerra sucia de la década del 70; la teoría de los dos demonios y la víctimas despolitizadas de la década del 80; el discurso paradójico de los 90 entre las leyes de impunidad y las luchas contra esta; y el florecimiento de las políticas de memoria estatizada del kirchnerismo. A partir del análisis del caso de Maldonado pretendo identificar, tomando las categorías Elizabeth Jelin, las huellas del pasado; las heridas que no cierran; los “emprendedores de la memoria”, es decir los usos políticos y públicos de la memoria; como marco de referencia de las representaciones y valores, desde donde se piensan, actúan, y se interpretan a los actores del caso de Maldonado en la prensa escrita.

Explica Emilio Crezel en su artículo *Entre la historia y la memoria. A 40 años del golpe de estado en la Argentina* que la historia de la memoria nos es el resultado directo de la voluntad de poder, sino que es producto de las iniciativas de verdad y justicia del movimiento de derechos humanos, en esta clave pretendo identificar las luchas por las memorias que se hacen presente en los artículos de la prensa. Como menciona Diego Rojas y Mariano Romano en *Pasen música* la desaparición de Santiago conmovió a una sociedad, cohesionada en defensa de los derechos humanos y las libertades democráticas frente a una serie de operaciones protagonizadas por el estado y desplegadas por el aparato de los medios de comunicación afines, que buscaron salvaguardar mediante las interpretaciones y discursos a las fuerzas represivas y las autoridades políticas.

Considero que el caso de desaparición y muerte de Santiago Maldonado reabrió en la sociedad argentina un choque de discursos de la memoria, entre quienes asimilaban el caso de Santiago como una vuelta a las desapariciones a carga de las fuerzas represivas del estado y los intentos de los agentes del estado de despegarse de esa imagen, aunque sin abandonar cierto discursos de la misma institución militar. La prensa cita y describe desde distintos ángulos apegándose a formas de memoria variadas para referirse al mismo hecho. En estos tipos de memoria lo que prevalecerá es un discurso pendular entre la *memoria de los dos demonios* y la *memoria de verdad y justicia*, pasando a veces por la *memoria militar de los 70*, prevaleciendo siempre la figura de víctima despolitizada. A casi un siglo y medio de la mal llamado *conquista del desierto*, un verdadero exterminio al pueblo mapuche a cargo del presidente Julio Argentino Roca, el derecho a la tierra del pueblo aborígen sigue siendo un escenario de violencia y choques sociales ante el desconocimiento del estado argentino del su territorio.

Para considerar los tipos de memorias y discurso que aparecen en la prensa escrita analizare en primera instancia el papel adjudicado a Santiago Maldonado en la trama de los hechos sucedidos, entendiendo que en todos los artículos analizados sitúan a la víctima de manera despolitizada. En segundo lugar indagare sobre las formas de luchas y reclamos que fueron citadas en la prensa sobre el caso, observando las iniciativas de memoria y justicia, los choques por la legitimidad o no de las distintas forma de reclamo, y los tipos de memoria que aparecen en los reclamos. Por último abordare los dichos sobre el caso en la prensa, para observar que memorias aparecen en el escenario de confrontación, entre la legitimación de la búsqueda de justicia y la negación o deslegitimación del caso por parte estado.

### 1-La despolitización de la víctima

Los discursos y prácticas estatales vinculados al pasado dictatorial se transformaron en relación a las consecuencias de la dictadura y las luchas de los movimientos de derechos humanos, afirman afirma Lvovich y Bisquert en *La cambiante memoria de la dictadura*.

Los cambiantes discurso y denominaciones de los actores víctima de violencia de estado cargan es su denominación la fisonomía, la responsabilidad, su capacidad de agencia, hasta el ocultamiento de los sujetos y los de los hechos ocurridos. El encubrimiento de la desaparición de Santiago se inscribe en la genealogía de la prensa, que por ejemplo afirmo el 27 de junio del 2002 en la tapa de Clarín “La crisis causo dos nuevas muertes” ocultando el asesinato de los militantes Kosteki y Santillan bajo el gobierno de Duhalde, este modus operandi vuelve a emerger en el caso de Santiago ocultando el modo de desaparición, colocando distintas hipótesis, afirman Rojas y Romano en *Pasen Música*.

La despolitización de la victima remite su origen al tipo de memoria de la década de los 80 donde los desaparecidos pasaron de ser, los subversivos que pretendían violentar el poder a ser víctimas inocentes de los crímenes del estado terrorista, la sociedad inocente fue víctima entre los dos demonios que se enfrentaron. Las víctimas fueron despolitizadas desde aquel momento, se les quito cualquier característica de referencia ideológica o partidaria, se borro el entramado político y social de las desapariciones. En el siguiente apartado observare las distintas referencias que son utilizadas para nombrar de Santiago Maldonado, si bien los tipos de memorias que aparecen pueden variar, en todos los casos las referencias remiten a la victima despolitizada.

El 8 de agosto a siete días de la desaparición de Santiago *Clarín* saca dos artículos que se remiten al caso, uno fue titulado “fue visto por última vez el 1 de agosto. Marchan en la Patagonia por la aparición del joven artesano” a lo largo de la nota es nombrando a partir de su profesión “el joven tatuador”, “el joven artesano” y no por su nombre. La despolitización de la victima llega en este caso a tal extremo de despersonalizarlo, es un joven con un oficio, como cualquier joven, no se contextualiza su desaparición con el por qué estaba con los mapuches en el momento de la represión, su presunta militancia con los pueblos mapuches es dejada de lado. La estrategia de la despolitización es original del *Nunca Mas*, donde se presentaban los casos alejando toda pertenecía guerrillera y a la militancia política resaltando su indefensión, y evitando así la apertura de nuevas confrontaciones que desviarán la acusación a actores que apoyara la “lucha antisubversiva”, además se evito establecer los nexos entre las desapariciones, las corporaciones, la religión y la política, buscando que los juicios significara solamente un enfrentamiento entre la dictadura y la democracia (Emilio Crenzel, 2016).

La siguiente nota del 8 de agosto titulada “Jones Haula redobla la apuesta: llama a la rebelión y la lucha armada” Maldonado es nombrado por su nombre para citar lo que Jones Haula dice sobre él, quien afirma “un militante solidario con los pueblos en lucha (...)”. La utilización de su nombre en este artículo podríamos pensar que está vinculado a quien lo cita es Jones Haula el líder mapuche que según el artículo llama a la lucha violenta. Es destacable observar que es la única vez que será identifica Maldonado en su faceta de militante. La primera organización de derechos humanos que comienza a pelear por el reconocimiento militante de las víctimas de la última dictadura militar fueron Hijos contra la Impunidad por la Justicia, contra el Olvido y el Silencio, quienes se conformaron en 1995. Desde su comienzo discutieron la perspectiva del *Nunca Mas*, cuestiono el rol del Estado por la ausencia de justicia y enfrentando la teoría de los dos demonios rescatando la militancia política de sus padres (Emilio Crenzel, 2016).

El 26 de agosto *clarín* cita los dichos de la ministra de seguridad en su participación en el programa televisivo “Almorzando con Mirta Legran” el título volvía a repetir su nombre por el oficio “La búsqueda del artesano. Patricia Bullrich hablo sobre Santiago Maldonado en el programa de Mirta Legrand” nuevamente el énfasis se colocaba en su

categoría personal de artesano. Las desapariciones quedaron despojadas en el Nunca Mas de las motivaciones e intereses materiales y políticos que fundaron su desencadenamiento, diluyéndose la trama social y política que involucro el exterminio (Lvovich y Bisquert, 2008).

El 23 de octubre el diario *La Nación* redacta un artículo sobre las elecciones nacionales y las repercusiones de la desaparición de Santiago en la misma, el artículo insiste en la despolitización de la figura de Santiago, mencionado “(...) se multiplico la imagen del joven artesano cuyo cuerpo fue encontrado en el rio Chubut 78 días después de su desaparición”, en la misma nota se afirma que durante el proceso electoral “no faltaron los reclamos para que el caso no sea politizado”, nuevamente se intenta quitar la trama política y social que rodeo el asesinato de Maldonado y la lucha por justicia. En el prologo del Nunca Más la idea de revolución había quedado neutralizada, no había necesidad alguna de jóvenes idealistas que se revelaran contra el sistema fundados en principios democráticos y republicanos (Lvovich y Bisquert, 2008)

Las políticas de memoria a partir del 2003 favorecieron a los discursos reivindicativos de la militancia setentista mistificada, las víctimas de la dictadura eran ahora militantes, una militancia romántica, nunca especificando su rol en la lucha armada. Fue una década de creaciones de lugares de la memoria y diversos actos con alto contenido simbólico en torno a las representaciones de la dictadura militar. El 24 de marzo del 2004 fue una ceremonia muy significativa para la construcción de memoria estatizada del kirchnerismo, por primera vez los sobrevivientes exploraron el lugar, narrando sus testimonios sobre su experiencia en la ESMA. Del acto participaron Madres, H.I.J.O.S, el presidente Néstor Kirchner. Luego del recorrido por el edificio se realizo un acto de conmemoración, en el mismo el presidente dio un discurso dirigido específicamente a los familiares. Fue una discurso signado por el lenguaje particularista, expresando una centralidad en el familismo y el testimonio personal, las únicas víctimas fueron en el discurso un grupo específico de militantes y activistas de la izquierda peronista de los años 70, aunque la palabra montonero no fue mencionada ni una sola vez en el discurso. Recordemos que hubo otras víctimas de la dictadura omitidas en el discurso oficial, la izquierda revolucionaria cuya aniquilación estuvo más en manos del ejército que de la marina. (Elizabeth Jelin, 2010).

La centralidad de políticas de memoria y el avance de los movimientos de derechos humanos problematizo la recepción de la violación de los derechos humanos en distintos ámbitos sociales. En los artículos de *Pagina 12* encontramos huellas de la *memoria verdad y justicia*. El 6 de agosto se publica un artículo titulado “Acción urgente de la ONU” aquí Santiago era nombrado a partir de los hechos de violencia estatal “(...) el joven desaparecido durante la brutal represión a los mapuches”. Afirma Emilio Crenzel en *Los desaparecidos en la Argentina*, el contacto de los denunciantes de violaciones de derechos humanos, a partir de la última dictadura militar, con las redes transnacionales tomo en Argentina forma de denuncias estandarizadas buscando construir la verdad basada en pruebas, dejando de lado la historización de los hechos o la puesta en relieve de las adscripciones políticas de la victimas o las razones del despliegue de violencia por parte de los victimarios.

El 7 de agosto el editorialista de *Pagina 12* Horacio Verbitsky escribió un largo artículo titulado “Macri ya tiene su desaparecido” y seguía “Santiago Maldonado, de 28 años, que residía en el Bolsón, fue visto por última vez mientras huía de la persecución” Santiago era un sujeto víctima de violencia estatal, era el primer desaparecido de Macri.

La creciente conciencia del estado de derecho y su corporización jurídica, a partir de la construcción de la memoria estatizada kirchnerista, en tanto derechos humanos implicaba una paradoja, la creencia en un sujeto de derecho individual es un sujeto abstracto, la ley abstrae a la víctima de su situación histórica y política. De esta manera la apertura de los juicios instaló un enmascaramiento y silenciamiento de identidades políticas sustantivas y confrontaciones ideológicas y políticas involucradas. . (Elizabeth Jelin, 2010).

*Página 12* nombra a Maldonado a partir de su lugar en los hechos de represión, en el mismo artículo se hace mención de la política oficialista defensora de los militares procesados por crímenes de lesa humanidad, Santiago es colocado del lado de los militantes atacados por el gobierno que se identificaba con la última dictadura militar, no especifica que cual era su acción, que defendía, por qué razón fue reprimido, pero era un desaparecido. En el nuevo prólogo de *Nunca Mas* no historiza la dictadura. A su vez postula la relación de la sociedad argentina con el horror de modo totalizante en la que el pueblo, sin fisuras, lo enfrenta. Prolonga la imagen humanitaria de las víctimas, identificándolos por sus datos básicos, sus perfiles ocupacionales, o como hombres y mujeres de todos los estamentos sociales. (Emilio Crenzel, 2016)

## 2-Formas de lucha.

La historia de la memoria no es el resultado directo de la voluntad de poder y, en la Argentina especialmente, va ser la memoria dominante producto de las iniciativas de verdad y justicia que propusieron los movimientos de derechos humanos y que luego tomaron diversas conducciones del estado. Las propuestas de impunidad y olvido impulsadas por distintas conducciones del estado fueron combatidas y derrotadas por la hegemonía construida en la esfera pública por parte de los movimientos de derechos humanos sobre como tramitar las represiones, muertes y desapariciones por parte del estado sucedidas en el país (Emilio Crenzel, 2016). En el siguiente apartado me propongo observar los distintos tipos de forma de lucha y manera de buscar justicia por la desaparición y asesinato de Santiago. Indagare además en las formas de lucha qué tipo de memoria prevalece, la *memoria de los dos demonios*, la *memoria militar*, la *memoria estatizada* del kirchnerismo, me interesa analizar desde donde se lo recordara a Santiago, e interpretara en la trama de su desaparición. La lucha se da entre actores que reclaman el reconocimiento y la legitimidad de su palabra y de sus demandas. Las memorias de los oprimidos surgen con una doble pretensión, la de dar la versión verdadera y la de reclamar justicia ¿Cuáles son los objetos o lugares del pasado elegidos por diversos actores para inscribir territorialmente las memorias? (Elizabeth Jelin, 2002).

El 8 de agosto *Clarín* anunciaba la convocatoria a la primera marcha por la aparición de Santiago “En tanto organizaciones de derechos humanos anunciaron hoy en Buenos Aires una concentración “sin banderas” para el próximo viernes para pedir la aparición con vida del joven Santiago Maldonado (...)”. En esta primera forma de lucha, la movilización en las calles, aparece la idea de la lucha sin banderas, la identificación del reclamo despojándolo de cualquier tipo de identificación política, ideológica. Encontramos la impronta de la memoria construida a partir del *Nunca Mas* donde presenta a los desaparecidos por sus nombres, sexos, edades y ocupaciones, en sintonía con la narrativa forjada durante la dictadura militar por los familiares de desaparecidos, recalcando su ajenidad respecto de la guerrilla y la militancia política. A partir de estos postulados la comisión postula la condición de “víctimas inocentes” de los

desaparecidos, así la denuncia de los derechos violados se asentó en la condición moral de las víctimas (Emilio Crenzel, 2016).

El 31 de agosto *La Nación* sacaba un artículo titulado “Denuncian que actores en un escuela de Chubut representaron a gendarmes asesinando a Santiago Maldonado” y citaba a los actores “(...) hay que mostrarles a los chicos la realidad –grito uno de los actores-.Explicarles que a Santiago Maldonado lo mato la Gendarmería, y que sus asesinos tienen nombre y apellido. Que la ministra Patricia Bullrich los encubre y que el gobierno de Mauricio Macri la apaña” Las memorias se producen en tanto hay sujetos que comparten una cultura, en tanto hay agentes sociales que intentan materializar estos sentidos del pasado en diversos productos culturales que son concebidos o se convierten en vehículos de la memoria tales como libros, museos, monumentos, películas, actuaciones (Elizabeth Jelin, 2002). El artículo continúa caracterizando que esa y otras situaciones de violencia, por parte de los agentes sociales que intenta materializar la lucha por Maldonado, se prolonga en la zona del sur argentino “Ese clima violento que se vive en el sur. Son muchos los destacamentos de la Gendarmería donde se lee: asesinos ¿Dónde está Santiago Maldonado?” Existen confrontaciones acerca de las formas apropiadas de expresar la memoria pero ¿existen estándares para juzgar la memoria? ¿Quiénes están autorizados para decidir cuál es la forma correcta de recordar? (Elizabeth Jelin, 2002).

El artículo repudia las manifestaciones de los actores ante un auditorio de una comunidad inocente ajena al problema “En la platea, Conrado y Marcelo Balari, de 11 años, respectivamente, irrumpieron en un sonoro llanto. La maestra de 6ª y 1ª, Soledad y Martina, comenzaron inmediatamente a retirar a todos los niños de improvisado salón de actos” esta imagen es propia de la teoría de los dos demonios, una sociedad inocente y víctima del enfrentamiento entre ambos extremismos. (Lvovich y Bisquert, 2008)

El 23 de octubre de 2017 se realizaron las elecciones nacionales *La Nación* publicaba un artículo titulado “Santiago Maldonado, un recuerdo insoslayable en una jornada atípica” la nota hacía un recorrido de la jornada electoral en números escuelas donde hubieron las manifestaciones y referencias sobre Santiago “en redes sociales, en las declaraciones de los candidatos (alguna efusivas, otras más prudentes) y en muchos establecimientos educativos se multiplicó la imagen del joven artesano cuyo cuerpo fue encontrado en el río Chubut 78 días después de su desaparición”. Cuando el estado no desarrolla canales institucionalizados y legítimos que reconocen abiertamente los acontecimientos de violencia de Estado, la lucha por la verdad y justicia se desarrollan en la arena social. En ausencia de parámetros de legitimidad sociopolítica basados en criterios éticos generales, hay disputas permanentes acerca de quién puede reclamar y en nombre de quién (Elizabeth Jelin, 2002). Continuaba el artículo más adelante “la imagen de Maldonado en la constancia de emisión de voto del padrón se viralizó” y más adelante “otra imagen, la que durante casi tres meses sirvió para pedir primero su aparición y después justicia, se reiteraba en las columnas, vidrieras y fachadas de una ciudad conmovida. Lo resumía una leyenda pintada a mano en la plaza Democracia: Santiago Maldonado, presente”. Los sentidos del pasado cambian sujetos a las intencionalidades y las expectativas hacia el futuro, este sentido del pasado es un sentido activo, dado por agentes sociales que se ubican en el escenario de confrontación y luchas frente a otros sentidos o contra silencios y olvidos. El papel de los emprendedores de la memoria es central en la dinámica de los conflictos alrededor de la memoria pública (Elizabeth Jelin, 2002).

El 6 de agosto sale una primer nota en *Página 12* donde explica la acción de Centro de Estudios Legales y Sociales ante el caso, la forma de lucha se trata de las acciones legales del CELS “el CELS solicito a Naciones Unidas que intervenga para que el Estado argentino tome medidas para localizar al joven desaparecido durante la brutal represión a los mapuches” El 7 de agosto *Página 12* vuelve a colocar el pedido de intervención del CELS a Naciones Unidas “ la presentación del CELS ante Naciones Unidas narra que alrededor de 100 efectivos de la Gendarmería ingresaron de manera irregular y violenta al territorio de la comunidad mapuche Pu Lof en Resistencia, Departamento de Cushamen, provincia de Chubut. Nuevamente la denuncia aparece privilegiando datos básicos de la víctima y sobre la circunstancia en que se había tenido lugar su desaparición, lo cual se traduce en una presentación de denuncias a través de clasificaciones y agrupamientos construidos sobre la base de estas variable, son las formas de denuncias estandarizadas que se formulan a partir de la relación con organismos internacionales con los denunciantes de violencia de crímenes de lesa humanidad, evitando cualquier tipo de identificación de la víctima con la militancia política (Emilio Crenzel,2008).

### 3-Los discursos sobre la desaparición

Los agentes sociales tienen un papel fundamental para establecer y elaborar la historia o memoria oficial. Se torna importantísimo colocar la mirada en las disputas por los sentidos del pasado y en el proceso por el cual algunos relatos logran desplazar a otros y convertirse en hegemónicos (Elizabeth Jelin, 2002). La estigmatización y la criminalización de la protesta social, los reclamos de justicia a costa de la violación de las garantías individuales y la distinción entre sujetos de derechos y sujetos sin derecho son las huellas de la dictadura que desafían el emblemático *Nunca Mas* (Emilio Crenzel, 2010). En el siguiente apartado me propongo indagar en los tipos de memorias que se presentan en los discursos para presentar los hechos ocurridos sobre la desaparición y asesinato de Santiago Maldonado.

El 8 de agosto *Clarín* cita los dichos de Jones Haula, a modo de poner en contexto la desaparición de Santiago, para ello saca un artículo enfocado en la forma de lucha de lucha del pueblo mapuche, “desde el penal donde está detenido, el referente mapuche convoco abiertamente a la acción violenta” continua citando a líder mapuche. En el artículo es mencionado el pedido de justicia de Jones Haula por Santiago. El vínculo que hace la prensa entre la forma de organización mapuche y el caso de Maldonado es claramente tendencioso, busca deslegitimar el pedido de aparición vinculándolo con las formas violentas de organización de la comunidad mapuche. Aparece aquí el discurso militar de los 70, el accionar represivo se levanto para extirpar el cáncer subversivo del cuerpo de la nación, su teoría era la de la “guerra interna” sosteniendo que la misma había sido necesaria y destacando siempre que fueron empujados por la acción violenta de los subversivos (Lvovich y Bisquert, 2008)

Continua *Clarín* en el mismo artículo con el discurso de la memoria militar de los 70 citando a Haula “Todas las Formas de luchas son validas y además urgentes, indica en su texto” a través de este dicho se pretende justificar cualquier tipo de accionar del estado y la gendarmería ante la violencia mapuche. Los militares se ubicaron como *salvadores* de una nación en permanente caos producido por el flagelo de la subversión “según consta en texto históricos, en este párrafo lo que hace Jones Haula es una orden o pedido con fuerza de tal, emanado de una autoridad superior, político- militar, en su caso, a la acción contra el enemigo, tal como hacían los araucano (denominación

trasandina del pueblo) contra los españoles en la conquista”. En esto última cita *Clarín* hace una explícita analogía entre el accionar actual de los mapuches y la guerra contra los españoles, usando como argumentos supuestos históricos y políticos organizacionales del pueblo originario. Los objetivos primordiales, aporta Lvovich y Bisquert, de los militares se definían porque *los subversivos* atentaban contra los valores intrínsecos del ser nacional, Videla declaraba en *Clarín* en 18 de febrero de 1977 “el terrorismo no es solo considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también activar a través de ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana a otras personas”

El 8 de agosto *Clarín* saca otro artículo donde explica citas los dichos de la familia de Santiago y de representantes de organismos de derechos humanos. El hermano de Maldonado declaró “Tanto la justicia como el poder político niegan y ponen en duda todo lo que decimos. Estamos volviendo a una época nefasta, no puede ser que en democracia pase lo que está pasando”. Lo que aparece en el reclamo de Sergio, hermano de Santiago, es el repudio a la vuelta de un estado con discurso y accionar a lo del golpe militar. Aporta Lvovich y Bisquert que desde el estado las versiones oficiales, durante el golpe, se centraban en supuestos de que en realidad los desaparecidos habían pasado a la clandestinidad como militantes subversivos o se habían exiliado o en última instancia habían sido parte d un insignificante exceso de represión inevitable.

El 26 de agosto *Clarín* cita los dichos de Patricia Bullrich dichos en el programa televisivo *Almorzando con Mirta Legran*, los dichos citados muestran un discurso de preocupación de la ministra por el caso de Maldonado “con una situación que nos gustaría que sea distinta, que no haya bandos, que estemos todos juntos: el gobierno, los organismos de derechos humanos, absolutamente todos” La ministra carga en su dichos *la teoría de los dos demonios*, la cual contribuía a la necesidad de dotar de estabilidad a la democracia en tanto sistema basado en la pluralidad de opiniones y la resolución de conflicto en el marco de legalidad basado en el disenso y el consenso. (Lvovich y Bisquert, 2008). Continúa los dichos de Bullrich “ni todos nosotros ni la gendarmería es la misma que hace 40 años” la ministra refuerza su discurso intentando separar a este gobierno de la última dictadura militar. Aporta Emilio Crenzel que los sentidos del pasado producto de la lucha de los organismos de derechos humanos, condicionan los discursos del propio Estado ante las diversas coyunturas de lucha por verdad y justicia.

Continúa el artículo con los dichos de Bullrich “como mujer y como mamá me hubiera gustado hablar con la mamá de Maldonado. Que confíe en nosotros y no que nos viera como el enemigo” el discurso en términos familiares tiene su origen tanto en las memorias militares del 70 como en la lucha de los organismos de derechos humanos. A pesar de las orientaciones contrapuestas tanto desde el discurso militar como el de la familia de víctimas se utilizaba la clave familiar. Para los militares la familia era el control y la autoridad, y bajo ese discurso se acusaba a los familiares de víctimas de *malas familias* y las familias mostraban a sus hijos como *buenos niños* hijos ejemplares. Los discursos familistas son una de las características del discurso de memoria kirchnerista, dándoles a las familias el rol principal en la construcción de las memorias, al testimoniar en nombre del ausente y de esa manera continuar con la construcción de la víctima desde sus características de relaciones personales, la víctima despolitizada. (Elizabeth Jelin, 2010).

El 7 de agosto la editorial de Horacio Verbitsky en *Página 12* explica los hechos y dichos del gobierno sobre la desaparición de Santiago, el editorialista afirma “Desde el



año pasado, el ministerio de seguridad intenta clasificar a la RAM mapuche como una organización terrorista, pese a un fallo en contrario emitido por la Corte Suprema de Justicia.” Lo que aparece es la adjudicación al gobierno nacional de un discurso de la memoria militar de los 70 para justificar la desaparición de Santiago. La dictadura describía a los desaparecidos como guerrilleros y explicaba sus desapariciones por el estado de guerra como practica de la subversión o hechos aislados e represión (Emilio Crenzel, 2016). Continuaba la editorial “el día anterior, Bullrich dijo que no considera los reclamos de los pueblos originarios por sus tierras encéntrales un derecho garantizado con la Constitución sino un delito federal y atribuyo a la Resistencia Ancestral Mapuche hechos declives como usurpaciones, incidió, daños, amenazas.” La negación del derecho a la tierra y la adjudicación de delincuentes por atribuirse las tierras como propias carga con el discurso de la memoria de los militares de los 70, quienes sostenían según Lvovich y Bisquert que los subversivos no eran considerados argentinos sino delincuentes apatriados que respondían a intereses del terrorismo corporativista. Los dichos de Pablo Noceti, jefe de gabinete citado en la editorial dicen “Con el RAM no tenemos nada que dialogar. Lo único que vamos a hacer es judicializarlos, van a quedar todos presos” “el problema no lo tenemos con los mapuches, lo tenemos con el RAM. Es un grupo absolutamente radicalizado que no pide nada.” Aparece en los dichos del jefe de gabinete la idea de la teoría de los dos demonios, diferenciando a los mapuches como una población inocente y el RAM como un grupo de extrema violencia. La garantía del orden que aparece en los dichos del jefe de gabinete, es la condena judicial al RAM. Durante los juicios realizados en 1985, la fiscalía centro su condena a los responsables del terrorismo de Estado, pero también se condeno la violencia política de cualquier signo (Lvovich y Bisquert, 2008)

#### 4-Conclusiones

A lo largo del trabajo pretendí dar muestra de las distintas memorias que las prensas seleccionadas utilizan para analizar el caso de la desaparición y muerte de Santiago Maldonado. El análisis nos permite observar las cercanías de la prensa a los discursos de la familia y los organismos de derechos, o bien cercana al discurso de los agentes del estado. Podemos observar que Clarín puso un especial énfasis en los primeros días de su desaparición en deslegitimar la lucha por la verdad y justicia con el discurso de la *memoria militar*, a partir de caracterizar al RAM como un grupo de violentos; pasados los días tuvo que mediar un discurso más bien caracterizado por la *memoria de los dos demonios*, y mostrado a un estado preocupado por la aparición de una víctima inocente. *La nación* cargo cargo básicamente con el discurso de los 80 de la *teoría de los dos demonios*, poniendo énfasis en la inocencia de la sociedad que rodeaba el conflicto. *Página 12*, por su parte, tuvo un fuerte discurso por la memoria y la justicia, característica de la *memoria estatizada*, haciendo una fuerte denuncia al gobierno actual y sus políticas represivas. Si bien encontramos diferencias entre las tres líneas editoriales, todas fueron constructoras del tipo de víctima despolitizada, la trama del conflicto social y político que situó al crimen de Santiago no fue mencionada. El problema de la tierra en la Patagonia, el no reconocimiento del pueblo mapuche, es la lucha que llevo a Santiago a ser un activista que se encontró el día de la represión a los mapuche, de esta manera la prensa continua invisibilizando uno de los conflictos históricos del estado y los pueblos originarios.

## Fuentes periodísticas:

Marchan en la patagonia por la aparición del joven artesano. ( 08/08/2017). *Clarín*. Recuperado en [https://www.clarin.com/sociedad/marchan-patagonia-aparicion-joven-artesano\\_0\\_rk5\\_i3vvZ.html](https://www.clarin.com/sociedad/marchan-patagonia-aparicion-joven-artesano_0_rk5_i3vvZ.html).

Andrade. A. (08/08/2007). Jones Huala redobla apuesta: llamo a la rebelión y la lucha armada. *Clarín*. Recuperado en [https://www.clarin.com/sociedad/jones-huala-redobla-apuesta-llamo-rebelion-lucha-armada\\_0\\_Hy0zLIPPZ.html](https://www.clarin.com/sociedad/jones-huala-redobla-apuesta-llamo-rebelion-lucha-armada_0_Hy0zLIPPZ.html).

La búsqueda del artesano, Patricia Bullrich hablo de Santiago Maldonado en el programa de Mirta Legran. (26/08/2017). *Clarín*. Recuperado en [https://www.clarin.com/politica/patricia-bullrich-hablo-santiago-maldonado-programa-mirtha-legrand\\_0\\_Byh\\_Ho1F-.html](https://www.clarin.com/politica/patricia-bullrich-hablo-santiago-maldonado-programa-mirtha-legrand_0_Byh_Ho1F-.html)

Acción urgente en la ONU. (606/08/2017). *Página 12*. Recuperado en <https://www.pagina12.com.ar/54811-accion-urgente-en-la-onu>

Verbitsky.H. 07/08/2017). Macri ya tienen un desaparecido. *Página 12*. Recuperado en <https://www.google.com.ar/amp/s/www.pagina12.com.ar/amp/54964-macri-ya-tiene-su-desaparecido>

Gaffoglio. L. (31/08/2017). Denuncian que actores en una escuela de Chubut representaron a gendarmes asesinando a Santiago Maldonado. *La Nación*. Recuperado en <https://www.lanacion.com.ar/2058404-polemica-en-chubut-actores-representaron-a-gendarmes-asesinando-a-santiago-maldonado>

Muse. V. (23/10/2017). Santiago Maldonado, un recuerdo insoslayable en una jornada atípica. *La Nación*. Recuperado en <https://www.lanacion.com.ar/2074774-santiago-maldonado-un-recuerdo-insoslayable-en-una-jornada-atipica>

## Bibliografía:

Borrat, Héctor (1989), *El periódico, actor del sistema político*, en *Análisis* 12. pp.67-80

Crenzel, Emilio (2010), *Los desaparecidos en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Crenzel, Emilio (2016), *Entre la historia y la memoria. A 40 años del golpe de estado en la Argentina*. Historia: Questoes & Debates. 64, pp.39-69.

Da Silva Catela Ludmila (2010), *Problemas de la historia reciente del Cono Sur. Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas*. Buenos Aires: Prometeo.

Jelin Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno. pp. 17-62.

Lvovich Daniel y Bisquert Jaqueline (2008), *La cambiante memoria de la dictadura militar*. Buenos Aires: UNGS.

Rojas Diego y Romano Marian (2018), *Pasen música*. Buenos Aires: Marea editorial.

Verón, Elíseo, (1971), "Ideología y comunicación de masas: La semantización de la violencia política". *Lenguaje y comunicación social*, Nueva Visión, pp. 133-191.